

Ciudad de México a 25 Marzo de 2025

CDMX/AAO/DGAF/DF/CAyCP/150/2025
Asunto: Autorización de Suficiencia Presupuestal.

LIC. JAIR EDUARDO VÁZQUEZ MONCADA
COORDINADOR DE ALMACEN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

P R E S E N T E.

En atención a su oficio con número AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/SP/073/2025, mediante el cual remite una requisición de compra original en 3 tantos, a efecto de que se le asigne suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto; devuelvo la requisición de compra, en 2 tantos originales, con número 03-009 la cual cuenta con autorización de suficiencia presupuestal; lo anterior se informa para los fines procedentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. AMERICA LIZBETH VALENCIA LÓPEZ
COORDINADORA DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL



C.c.c.e.p. Elias Rafful Vadillo– Director General de Administración y Finanzas
Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera. – Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales
Cesar Rodrigo Velázquez Medina-Director de Finanzas
Martha Areli Sanchez Flores-Jud de Control Presupuestal



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

FICHA TÉCNICA

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS, DÍPTICOS, TRÍPTICOS, CARTELES, CREDENCIALES, RÓTULOS Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO

La coordinación de Comunicación Social requiere del servicio de impresos, ya que es un elemento principal y fundamental, el cual se encarga de brindar difusión a la ciudadanía para que conozcan todas las acciones, programas, eventos y resultados que desarrollan en la alcaldía, y con el propósito de cumplir con la debida difusión en tiempo y forma a través de lonas, volantes, dípticos, trípticos, carteles, pendones entre otros...

Es por ello la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de Impresión, como un medio de comunicación, publicidad y propaganda para la difusión de los mensajes y acciones de la alcaldía.

Asimismo, se deberá cumplir con lo siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD, RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS

El servicio de impresión será solicitado al proveedor contratado y recibido bajo el siguiente procedimiento:

1.- SOLICITUDES

Los requerimientos de impresión serán realizados por la persona titular de la Coordinación de Comunicación Social o por el servidor público que esta designe.

Los servicios serán requeridos de manera ordinaria y/o urgente.

2.- FORMA DE REALIZAR LAS SOLICITUDES

Los servicios de impresión deberán ser solicitados directamente al proveedor contratado para tal efecto y se podrán utilizar cualquiera de los siguientes medios, oficio, correo electrónico, vía telefónica, por WhatsApp o por cualquier otro medio que deje constancia de la solicitud.

La solicitud deberá contener al menos los siguientes elementos:

1. Tipo de material requerido (de conformidad a lo señalado en el catálogo anexo al contrato de referencia o en su caso con el presupuesto autorizado)
2. Cantidad
3. Diseño
4. Tipo de solicitud (normal o urgente)
5. Fecha de entrega



03-009



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Las solicitudes de servicio ordinarias y extraordinarias se realizarán por cualquiera de los medios anteriormente mencionados y deberán ser atendidas por el proveedor en los plazos establecidos en el contrato de referencia.

3.- RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Una vez recibidos los servicios de impresión, la persona titular de la Coordinación de Comunicación Social o el servidor público que esta determine, revisará que los servicios reúnan las características, materiales y cantidades solicitadas, si estos son acordes a lo solicitado, procederá a recibir formalmente los materiales, en caso de requerir algún ajuste, deberá hacerlo del conocimiento del proveedor para que realice los cambios solicitados.

El proveedor entregará junto con los materiales nota de remisión o la factura en la que deberá detallarse el material, que deberá ser coincidente con lo requerido por la Coordinación de Comunicación Social y con lo establecido en el Anexo del Contrato suscrito.

Recibidos los servicios a satisfacción de la Coordinación, informará por oficio a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales y remitirá la factura para el pago correspondiente, junto con 1 memoria USB con el soporte documental que acredita que se llevó a cabo el servicio solicitado.

En caso de incumplimiento del proveedor, deberá notificarlo a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, para que se determine la aplicación de las penas convencionales correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. OLLIN TECANDI MOCTEZUMA QUISTIAN
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FICHA TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	VOLANTES 1/4 DE CARTA BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN 4X0 EN OFFSET
2	VOLANTES 1/2 CARTA BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN 4X0 EN OFFSET
3	VOLANTES TAMAÑO CARTA BOND DE 90 GRS IMPRESION 4X0 EN OFFSET
4	VOLANTES TAMAÑO OFICIO BOND DE 90 GRS IMPRESION 4X0 EN OFFSET
5	CARTELES TAMAÑO TABLOIDE BOND DE 90 GRS IMPRESION 4X0 EN OFFSET
6	CARTELES TAMAÑO 4 CARTAS BOND DE 90 GRS IMPRESION 4X0 EN OFFSET
7	CARTELES TAMAÑO 8 CARTAS BOND DE 90 GRS IMPRESION 4X0 EN OFFSET
8	VOLANTES 1/4 DE CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
9	VOLANTES 1/2 CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
10	VOLANTES TAMAÑO CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
11	VOLANTES TAMAÑO OFICIO COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
12	CARTELES TAMAÑO TABLOIDE COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
13	CARTELES TAMAÑO 4 CARTAS COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
14	CARTELES TAMAÑO 8 CARTAS COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
15	CARTELES TAMAÑO FULL MAX COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X1 EN OFFSET
16	VOLANTES 1/4 DE CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
17	VOLANTES 1/2 CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
18	VOLANTES TAMAÑO CARTA COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
19	VOLANTES TAMAÑO OFICIO COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
20	CARTELES TAMAÑO TABLOIDE COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
21	CARTELES TAMAÑO 4 CARTAS COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
22	CARTELES TAMAÑO 8 CARTAS COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
23	CARTELES TAMAÑO FULL MAX COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN 4X4 EN OFFSET
24	TARJETAS COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X0 Y BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
25	TARJETAS COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1 Y BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
26	TARJETAS COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZA REGISTRO AL FTE EN OFFSET
27	SEPARADOR COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X0 Y BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET

03-009



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

28	SEPARADOR COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1 Y BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
29	SEPARADOR COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4, LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZ A REGISTRO AL FTE EN OFFSET
30	DÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1, CON BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
31	DÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS EN OFFSET
32	DÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZ A REGISTRO AL FTE EN OFFSET
33	DÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1, CON BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
34	DÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS EN OFFSET
35	DÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZ A REGISTRO AL FTE EN OFFSET
36	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1, CON BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
37	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS EN OFFSET
38	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZ A REGISTRO AL FTE EN OFFSET
39	TRÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X1, CON BARNIZ UV AL FTE EN OFFSET
40	TRÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS EN OFFSET
41	TRÍPTICO TAMAÑO OFICIO EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN 4X4 , LAMINADO MATE 2 CARAS Y BARNIZ A REGISTRO AL FTE EN OFFSET
42	ADHESIVO TAMAÑO CARTA 90 GRS IMPRESIÓN 4X0, OFFSET
43	BOLETO CON PLECA DE DESPRENDIMIENTO, CORTE Y PLECA DE 20 X 6.5 CM IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN
44	ADHESIVO TAMAÑO TABLOIDE 90 GRS IMPRESIÓN 4X0, OFFSET
45	ADHESIVO TAMAÑO 4 CARTAS 90 GRS IMPRESIÓN 4X0, OFFSET
46	FOLDER TAMAÑO CARTA IMPRESIÓN 4X4 LAMINADO, OFFSET
47	FOLDER TAMAÑO CARTA IMPRESIÓN 4X4 BARNIZ A REGISTRO, OFFSET
48	FOLDER TAMAÑO OFICIO IMPRESIÓN 4X4 LAMINADO, OFFSET
49	FOLDER TAMAÑO OFICIO IMPRESIÓN 4X4 BARNIZ A REGISTRO, OFFSET
50	IMPRESIÓN GRAN FORMATO LONA FRONT 1,200 DPI
51	IMPRESIÓN GRAN FORMATO LONA MATE UV 1,440 DPI
52	IMPRESIÓN GRAN FORMATO LONA MESH 1,200 DPI



53	IMPRESIÓN GRAN FORMATO VINIL MICROPERFORADO 1,440 DPI ECOSOLVENTE
54	IMPRESIÓN EN TELA SUBLIMADA SARGA, TAFETAN, RAZO BRILLANTE, RAZO MATE, POLISATIN, SILVER, PIEL DURAZNO, CHARMUSSE, NAPOLES, GASA, POLISEDA, FLAG, CALADO, TACTO ALGODÓN, DEPORTIVA, SOCCER, DUBLIN, SPORTOCK, POLAR, TOALLA, MICROFIBRA, LONATEX, TIBURON, FIELTRO
55	CARTEL COUCHÉ 130 GRS A 300 GRS TABLOIDE IMPRESIÓN DIGITAL (FRENTE)
56	CARTEL COUCHÉ 130 GRS A 300 GRS TABLOIDE IMPRESIÓN DIGITAL (FRENTE Y VUELTA)
57	CARTEL BOND 90/120 GRS TABLOIDE IMPRESIÓN DIGITAL (FRENTE)
58	CARTEL BOND 90/120 GRS TABLOIDE IMPRESIÓN DIGITAL (FRENTE Y VUELTA)
59	FOTOGRAFICO BRILLANTE EN ALTA DEFINICIÓN ANCHO DEL MATERIAL 60 CM, 90 CM Y 127 CM IMPRESION EN PLOTTER
60	FOTOGRAFICO MATE EN ALTA DEFINICIÓN ANCHO DEL MATERIAL 60 CM, 90 CM Y 127 CM IMPRESION EN PLOTTER
61	VINIL MATE ANCHO DEL MATERIAL 150 CM IMPRESION EN PLOTTER
62	VINIL BRILLANTE ANCHO DEL MATERIAL 150 CM IMPRESION EN PLOTTER
63	VINIL ELECTROSTÁTICO BCO. ANCHO DEL MATERIAL 150 CM IMPRESION EN PLOTTER
64	CREDENCIAL TARJETA PVC 8.5 x 5.5 CM BLANCA 30 MILÉSIMAS, IMPRESIÓN CMYK (FRENTE)
65	CREDENCIAL TARJETA PVC 8.5 x 5.5 CM BLANCA 30 MILÉSIMAS, IMPRESIÓN CMYK (FRENTE Y VUELTA)
66	CREDENCIAL TARJETA PVC 8.5 x 5.5 CM NEGRA 30 MILÉSIMAS, IMPRESIÓN CON 1 TINTA ESPECIAL (FRENTE)
67	CREDENCIAL TARJETA PVC 8.5 x 5.5 CM NEGRA 30 MILÉSIMAS, IMPRESIÓN CON 1 TINTA ESPECIAL (FRENTE Y VUELTA)
68	STICKERS EN IMPRESIÓN DIGITAL CON LAMINADO, SUAJE Y BARNIZ UV MAX 10 CM (CÍRCULO, ÓVALO, CUADRADO Y RECTÁNGULO)
69	IMPRESIÓN DIGITAL TARJETA 4X4 COUCHE 300 GRS 9 X 5 CM SIN LAMINAR
70	IMPRESIÓN DIGITAL TARJETA 4X4 COUCHE 300 GRS 9 X 5 CM CON LAMINADO (2 CARAS)
71	IMPRESIÓN DIGITAL TINTA ESPECIAL 1 CARA, TARJETA 4X4 COUCHE 300 GRS 9 X 5 CM, LAMINADO 2 CARAS, BARNIZ A REGISTRO O TINTAS ESPECIALES (BLANCO, ORO Y PLATA)
72	IMPRESIÓN DIGITAL TINTA ESPECIAL 2 CARAS, TARJETA 4X4 COUCHE 300 GRS 9 X 5 CM, LAMINADO 2 CARAS, BARNIZ A REGISTRO O TINTAS ESPECIALES (BLANCO, ORO Y PLATA)
73	ESTRUCTURA BANNER ECONÓMICO 60X160 CM
74	ESTRUCTURA BANNER REFORZADO 60X160 CM
75	ESTRUCTURA BANNER ECONÓMICO 80X180 CM

03-009



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

76	ESTRUCTURA BANNER REFORZADO 80X180 CM
77	ESTRUCTURA DEMO STAND DE PVC
78	ESTRUCTURA NVO. DEMOSTAND DE ALUMINIO CON TAPAS NEGRAS
79	POSTES PARA FLAG 3.40 MTRS
80	POSTES PARA FLAG - 5.40 MTRS
81	POSTES PARA FLAG - 5.60 MTRS
82	ESTRUCTURA MINI ROLL UP 21X31
83	ESTRUCTURA ROLL UP ESTANDAR 50X160 CM
84	ESTRUCTURA ROLL UP ECONÓMICO 80X200 CM
85	ESTRUCTURA ROLL UP ECONÓMICO 85X200 CM
86	ESTRUCTURA ROLL UP ESTANDAR 80X200 CM
87	ESTRUCTURA ROLL UP ESTANDAR 85X200 CM
88	ESTRUCTURA MURO PEGABLE ESTANDAR 232X232 MTRS
89	ESTRUCTURA MURO PEGABLE ESTANDAR 307X232 MTRS
90	ESTRUCTURA MURO PEGABLE ECONÓMICO 308X308 MTRS
91	IMPRESIÓN SOBRE PULSERA DE TYVEK 2.54 X 25 CM EN COLORES IMPRESIÓN A 1 TINTA
92	ROTULACIÓN DE VEHÍCULO GRANDE, CON VINIL AUTOADHERIBLE MARCA 3M DE 180 GRS, IMPRESIÓN CON UN LAMINADO PROTECTOR DE RAYOS UV, TONNERS CMYK
93	IMPRESIÓN EN TROVICEL Y COROPLAST CON CORTE RECTO Y SUAJE ESPECIAL
94	IMPRESIÓN DIGITAL DE PENDONES EN LONA CON ACABADOS ESPECIALES
95	IMPRESIÓN DE PENDONES EN TELA SUBLIMACIÓN CON ACABADOS ESPECIALES
96	CONTRAPESOS PARA PENDONES
97	CORTE DE VINIL SENCILLO
98	CORTE DE VINIL COMPLEJO
99	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
100	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
101	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
102	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
103	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
104	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)



105	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
106	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN COUCHE DE 150 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
107	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN OPALINA DE 120 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
108	VOLANTES 1/4 DE CARTA EN OPALINA DE 120 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
109	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN OPALINA DE 120 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
110	VOLANTES 1/2 DE CARTA EN OPALINA DE 120 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
111	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
112	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN BOND DE 90 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
113	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 130 A 300 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
114	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN COUCHE DE 130 A 300 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
115	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN OPALINA IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE)
116	VOLANTES TAMAÑO CARTA EN OPALINA IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
117	DÍPTICO TAMAÑO CARTA EN OPALINA O COUCHE IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
118	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA EN OPALINA O COUCHE DE 300 GRS IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTA DEFINICIÓN (FRENTE Y VUELTA)
119	FOLDER TAMAÑO CARTA IMPRESIÓN DIGITAL 4X4 CON 1 SOLAPA
120	FOLDER TAMAÑO CARTA IMPRESIÓN DIGITAL 4X4 CON 2 SOLAPAS
121	STICKERS EN IMPRESIÓN DIGITAL CON LAMINADO, SUAJE ESPECIAL Y BARNIZ UV DE 20 A 30 CM (CÍRCULO, ÓVALO, CUADRADO Y RECTÁNGULO)
122	IMPRESION DIGITAL ALTA DEFINICIÓN 60X90 CM EN COUCHE
123	IMPRESION EN OFFSET 4X0 TAMAÑO CARTA CON 2 AUTOCOPIANTES CON FOLIO Y ENGOMADO
124	IMPRESION EN OFFSET 4X0 TAMAÑO 1/2 CARTA CON 2 AUTOCOPIANTES CON FOLIO Y ENGOMADO

03-009



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

ATENTAMENTE

LIC. OLLIN TECANDI MOCTEZUMA QUISTIAN
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTTLAN

Acuse

Álvaro Obregón, CDMX, a 24 de marzo de 2025.
Oficio: AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/SP/ 073 /2025.
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

César Rodrigo Velázquez Medina.
Director de Finanzas.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 28, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito atentamente de su apoyo para que gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de atender la solicitud efectuada por la Coordinación de Comunicación Social y se otorgue la suficiencia presupuestal con cargo a la partida 3611 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales", al formato "Requerimiento para la compra de bienes o contratación de servicios" que se adjunta al presente conforme a lo siguiente:

No. de Requerimiento	Concepto	Monto
03-009	Servicio de Impresión (Volantes, Dípticos, Trípticos, Carteles, Lonas, Pendones, Rótulos y Demás Servicios de Impresión y Elaboración de Material Informativo.	\$ 10,000,000.00

Sin otro particular y esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

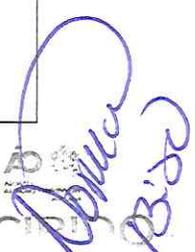
Atentamente.



Lic. Jair Eduardo Vázquez Moncada
Coordinador de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos.

C.c.c.e.p. **Eliás Rafful Vadillo** - Director General de Administración y Finanzas.
Lic. **Ivan Antonio Mujica Olvera** - Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales.

JEVML/mert.



RECIBIDO
25 MAR 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO